



Resolución
N°235/2017

Acta N°
25/2017

Barros Blancos, 24 de Octubre de 2017.-

VISTO: que se rompieron dos vidrios de la camioneta municipal.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, realizar reparación de los mismos, dado que no es oportuno circular en el vehículo en dichas condiciones

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Autorizar la suma de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos) para la reparación de los vidrios mencionados.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian Rocha
(Alcalde)

Jorge Pombo
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Patricia Lavaga
(Concejal)